

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBCOORDINACIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Julio 9, 2003

Numero de solicitud: 0410000001303

Datos personales

Nombre:	María Idalia
Primer apellido:	Gómez
Segundo apellido:	Silva
CURP:	

Modalidad preferente de entrega de información

Copia Simple.

Respuesta:

La relación del número total de servidores públicos destinados a la seguridad del titular del CISEN es información clasificada como reservada por 12 años. La revelación de ese dato nulificaría o al menos disminuiría la eficiencia de la protección que brindan y con ello, se pondría en peligro la vida o la integridad física de personal adscrito al CISEN, toda vez que generaría vulnerabilidades y multiplicaría las oportunidades de perpetrar atentados, con alta probabilidad de resultar en lesiones o muerte. La reserva anterior encuentra fundamento legal en la fracción IV del artículo 13 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (DOF 11 de junio de 2002).

En acatamiento del último párrafo del artículo 45 de la ley en cita, informo a Usted que puede interponer recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) cuya Unidad de Enlace atiende al público en Av. Insurgentes Sur # 1971, Centro Comercial Plaza Inn, Locales 142 y 150, Nivel Galería, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., CP 01070, teléfono 3067 – 4000 ext. 2595.

La función de los servidores públicos señalados, no genera gasto adicional en razón de que es remunerado de acuerdo a su plaza-puesto-función de conformidad con lo autorizado en el Tabulador de Percepciones emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo: Para los efectos legales a que haya lugar, la presente respuesta se entrega vía Internet por lo que no importa costo alguno.

Fundamento: Notifico a Usted lo anterior con fundamento en los preceptos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que se invocan a continuación: 1º, 4º fr. I y IV, 6º, 27, 28 fr. IV, 29 fr. I, 31, 40, 41 y 44.